Asunción, 03 de Octubre de 2011

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

De acuerdo al Artículo 26º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; concordantes con el Artículo 56 del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2011 "ADQUISICIÓN DE MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN Y ALFOMBRA DE GOMA"

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según COMUNICACIÓN INTERNA UOC /787/2011, de fecha 23/09/11, Informe Técnicos (COMUNICACIÓN INTERNA UME/304/11 de fecha 13/09/2011 de la Gerencia de Operaciones, COMUNICACIÓN INTERNA UOI/072/2011 de fecha 22/09/2011 de la Gerencia Regiones del Interior) y Dictamen Legal emitido por la Asesoría Jurídica; se concluyen que las ofertas presentadas por la empresa **La Casa de las Mangueras S.A.,** Ítem 1 **Gs. 11.832.000 (Guaraníes Once Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil),** Ítem 3 Gs. **880.000 (Guaraníes Ochocientos Ochenta Mil),** Ítem 4 **Gs. 3.432.000 (Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Dos Mil),** ítem 5 **Gs. 1.320.000 (Guaraníes Un Millón Trescientos Veinte Mil),** Ítem 6 **Gs. 3.652.000 (Guaraníes Tres Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil)** se ajustan a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado. Asimismo, se recomienda **Declarar Desierto el ítem 2** en los Términos del Artículo 30, inciso c) de la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas"

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio adjudicar la presente Contratación Directa a la empresa mencionada, cuyas ofertas son las más convenientes y cumplen con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en la Carta de Invitación del presente llamado.

ARQ. GUILLERMO LEÓN
Gerente Regiones del Interior

ING. EDUARDO VARGAS
Gerente de Operaciones

LIC. LEOPOLDO ZACARÍAS CHAPARRO
Gerente Financiero

LIC. VÍCTOR D. LIRD R.
Gerente Administrativo

COMUNICACIÓN INTERNA REF.: UOC/787/2011

SECRETARIA 26 SET. 2011 ESSAP S.A. GERENCIA ADMINISTRATIVA

A : COMITÉ DE EVALUACION.

De : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
Hugo Díaz Caballero, Jefe UOC
Lic. José Emilio Candia, Asesoría Técnica, UOC

Ref. : Informe de Evaluación de la ***CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2011 "ADQUISICION DE MANGUERA DE ALTA PRESION Y ALFOMBRA DE GOMA"***

Fecha : 23/09/2011

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el presente llamado.

El presente informe es el resultado del análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes que participaron en el Acto de Apertura de Ofertas, además de las documentaciones adicionales no sustanciales que ésta Unidad ha solicitado a los mismos a los efectos de asegurar a la ESSAP S.A., las mejores condiciones de la contratación, conforme lo que establece la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios. Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

ANTECEDENTES GENERALES

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	Materiales e Insumos Electricos, Mtalicos y no Metalicos, Plasticos, Cauchos. Repuestos, Herramientas, Camaras y Cubiertas.-
NUMERO DEL PAC:	216.156
CDP Nº 113/2011	Gs. 22.000.000
TOTAL DEL PAC:	**Gs 24.500.000**
NOMBRE DEL LLAMADO:	Adquisicion de Manguera de Alta Presion y Alfombra de Goma.-
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Contratacion Directa
FORMA DE ADJUDICACION:	**Por ITEMS**
DURACION DEL CONTRATO:	30 dias.

Entre las documentaciones del llamado podemos citar las siguientes:

- Comunicación Interna Nº UME/144/2011 de fecha 28/04/11, por la cual solicitan la adquisición de 200 metros de Manguera Forrada para Alta Presión y 200 metros de Alfombras de Goma, previstas en el PAC-2011.

- Comunicación Interna UOC/446/2011de fecha 06/06/11, por la cual se solicita a la Gerencia de Regiones del Interior, las necesidades (especificaciones técnicas, cantidad, costo estimado, etc.) con respecto a Mangueras de Alta Presión en el marco del llamado.
- Comunicación Interna Ref.: UOI/037/11 de fecha 15/06/11, por la cual se remite informes relacionados a las especificaciones técnicas de las Mangueras de Alta Presión a adquirir.
- Por Nota de fecha 19/06/11, la Unidad Operativa de Contrataciones en cumplimiento del Articulo Nº 16 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Pública" y al Articulo Nº 19 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 21.909/2003, remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), documentos relacionados a la ***CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2011 "ADQUISICION DE MANGUERAS DE ALTA PRESION Y ALFOMBRA DE GOMA".***
- En fecha 21/06/02/11 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) envía Nota Ref.: DNCP Nº 11884/2011 a la ESSAP S.A., en relación al llamado en cuestión, a fin de informar que el mismo no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas, por existir puntos que se deben adecuar a la Legislación que regulan las contrataciones públicas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 113/2011 de fecha 21/06/11, extendida por ***Gs. 22.000.000*** (Guaraníes Veinte y Dos Millones).
- Comunicación Interna Ref.: UOC/501/11 de fecha 22/06/11, en donde se solicita a la Gerencia de Regiones del Interior y Gerencia de Operaciones, la aprobación de la presente invitación.
- Comunicación Interna Nº UME/221/2011 de fecha 15/07/11, por la cual se remite la confirmación de la presente invitación.
- Comunicación Interna Ref.: UOI/057/11 de fecha 01/08/11, por la cual se remite respuestas a las consultas realizadas sobre la adquisición de mangueras de alta presión.
- Nota de fecha 03/08/11, por la cual se remite a la DNCP la ADDENDA 01 - *CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2011* ***"ADQUISICION DE MANGUERAS DE ALTA PRESION Y ALFOMBRA DE GOMA".***
- Comunicación Interna Nº UME/248/2011 de fecha 02/08/11, por la cual se remite respuestas a las consultas realizadas sobre la adquisición de mangueras de alta presión y alfombra de goma.

DESARROLLO DE LA EVALUACION

FIRMAS INVITADAS A PRESENTARON SUS OFERTAS.

1. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
2. FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.
3. IMPORTADORA PARANA S.A.
4. MANGOPAR S.R.L.
5. LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.

FIRMAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS.

1. MOLMAN S.A.
2. IMPORTADORA PARANA S.A.

3. O & M IMPORT-EXPORT.
4. LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

El Acto de Apertura fue realizado en fecha 16 de Agosto de corriente, estando presentes el Sr. Hugo Díaz – Jefe de la UOC, Abog. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la UOC, y el Sr. Rubén Darío Villalba - Representante de la Auditoría Interna, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

Suscriben el acta en representación de los oferentes, el Sr. Aníbal Villasboa de la firma IMPORTADORA PARANA S.A., y la Sra. Lilian Gonzales de la firma LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.

Se realizó la siguiente observación:

La firma IMPORTADORA PARANA S.A., presentó para el ITEM Nº 1 dos ofertas, una principal y otra alternativa.

Sobre el particular, informamos que dicha oferta no se ajusta al Art. 58 – ***Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones***, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", *por lo que ésta Unidad recomienda al Comité de Evaluación desestimar la oferta de la firma IMPORTADORA PARANA S.A. para el ITEM Nº 1.*

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.	MOLMAN S.A.	O & M IMPORT-EXPORT	IMPORTADORA PARANA S.A.
1	Manguera de Alta Presion de 1 1/4" de diametro.	11.832.000	14.890.000	30.395.000	19.600.000 23.000.000
2	Goma de 1,2 x 1,4 Antideslizante con Instalacion	Sin Oferta	24.400.000	25.200.000	Sin Oferta
3	Manguera de Alta Presion Trenzada Transparente de 3/8 Pulgadas.	880.000	1.100.000	1.020.000	1.670.000
4	Manguera de Alta Presion Trenzada Transparente de 3/4 Pulgadas.	3.432.000	4.290.000	3.558.000	4.686.000
5	Manguera de Alta Presion Trenzada Transparente de 3 Pulgadas.	1.320.000	1.650.000	2.197.980	1.616.100
6	Manguera de Alta Presion Trenzada Transparente de 4 Pulgadas.	3.652.000	4.567.500	6.201.250	4.487.500
	TOTAL Gs.	*21.116.000*	*50.897.500*	*68.572.230*	

INFORME TECNICO

Por Comunicación Interna Ref.: UME Nº 304/2011 de fecha 13/09/11, la Unidad de Mantenimiento Electromecánico – Gerencia de Operaciones Gran Asunción remite el correspondiente Informe Técnico en el siguiente cuadro:

Item	*Especificaciones Tecnicas*	*Oferente*	*Precio Gs.*	*Observacion*
1	Cumple	Importadora Paraná	19.600.000	Proced. Brasilera
2				No presntó oferta.
1	Cumple	La Casa de las Mangueras	11.832.000	Proced. Europea
2				No presentó oferta.
1	Cumple	O & M	30.395.000	Proced. Brasilera
2	Cumple		25.200.000	Proced. Brasilera
1	Cumple	Molman S.A.	14.890.000	Proced. Brasilera
2	Cumple		24.400.000	Proced. Mercosur.

Los ITEMS 1 y 2 corresponden a la Gerencia de Operaciones Gran Asunción, los demás ITEMS (3 al 6) pertenecen a la Gerencia de Regiones del Interior, por la que fueran remitidas para su análisis pertinente las muestras de mangueras solicitadas.

En fecha 22/09/11 por C.I. Ref.: UOI/072/2011, la Unidad Operativa del Interior – Gerencia Regiones del Interior, envía su Informe Técnico conforme a las muestras de Mangueras de Presión entregadas por las firmas LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A. y MOLMAN S.A. para su correspondiente análisis; el resultado es el siguiente:

- Manguera de Sección Liviana Transparente Flexible de 3": Las muestras de ambas firmas cumplen con lo solicitado.
- Manguera de Sección Liviana Transparente Flexible de 4": Las muestras de ambas firmas cumplen con lo solicitado.
- Las mangueras de Alta Presión Trenzada Transparente de 3/8" y 3/4": Las muestras de ambas firmas cumplen con lo solicitado. Para los fines de utilización es preferible las de color transparente.

CONCLUSIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de la Contratación Directa Nº 26/2011 "Adquisición de mangueras de alta presión y alfombra de goma" procedió a verificar la documentación de las ofertas recibidas, y de acuerdo a los informes de evaluación técnica efectuadas por las Gerencias de Operaciones y de Regiones del Interior, acredita que la firma **La Casa de las Mangueras S.A.** presenta los precios más convenientes en los siguientes ítems:

Ítem 1 : Gs. 11.832.000 (Guaraníes Once millones ochocientos treinta y dos mil).
Ítem 3 : Gs. 880.000 (Guaraníes ochocientos ochenta mil).
Ítem 4 : Gs. 3.432.000 (Guaraníes Tres millones cuatrocientos treinta y dos mil).
Ítem 5 : Gs. 1.320.000 (Guaraníes Un millón trescientos veinte mil).
Ítem 6 : Gs. 3.652.000 (Guaraníes Tres millones seiscientos cincuenta y dos mil).

Total : Gs. 21.116.000 (Guaraníes Veintiún Millones Ciento Dieciséis Mil).

Con relación al Ítem 2 "Goma antideslizante", la oferta más conveniente fue presentada por

la firma **Molman S.A.** en Gs. 24.400.000 (Guaraníes veinticuatro millones cuatrocientos mil), pero la misma supera al costo estimado y a las previsiones presupuestarias del llamado, por lo cual, se recomienda **declarar desierto** dicho ítem en los términos del artículo 30, inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*"; debiendo realizar un nuevo llamado para satisfacer las necesidades de la Convocante.

Asimismo, se sugiere que la presente documentación contenga un dictamen Jurídico, con el fin de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones legales exigidas por *LA CONVOCANTE* de conformidad a las disposiciones de la *Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"* y sus decretos reglamentarios.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación para su estudio y consideración.

Atentamente.

Lic. José Emilio Candia G.
Asesoría Técnica - UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe - UOC